

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo (100) para evacuación eficaz de fluidos, **que consiste en:**

un cuerpo estructural tridimensional hueco que posee en su parte superior una sección para ingreso de fluidos (110), en su parte intermedia una sección de tolva (120) y en su parte inferior una sección de desagüe (140), cuya sección de tolva incorpora entre dos de sus paredes interiores un travesaño (130) removible.

2. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo estructural tridimensional hueco es una estructura mecánicamente rígida y estática, libre de partes móviles con el paso del flujo de líquidos, con forma piramidal truncada dispuesta de manera inversa con base superior cuadrangular abierta y con su base inferior abierta circular, elaborado de materiales seleccionados del grupo: láminas metálicas, fibra de vidrio, polímeros reforzados y/o plástico reciclado.
3. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la sección para ingreso de fluidos (110) consiste en un marco que posee una superficie superior del marco (111), una superficie inferior del marco (112) y un espacio central para ingreso de fluidos (113), el cual marco circunda todos los bordes de la parte superior de la sección de tolva (120) y su forma principal es seleccionada del grupo de forma cuadrilátera, circular, ovalada, triangular y trapezoidal.
4. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la relación del área de la sección para ingreso de fluidos (110) y el área de la sección de desagüe (140) es de entre 16:1 a 2,4:1.
5. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la sección de tolva (120) es de forma piramidal abierta inversa con su parte superior conectada con la sección para ingreso de fluidos (110) y la parte inferior conectada con la sección de desagüe (140); posee paredes laterales con superficie interior (121) y superficie exterior (122), cuyo travesaño (130) está en contacto con la superficie interior (121) en dos de sus paredes una enfrentada a la otra.
6. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la sección de tolva (120) posee un par de segmentos cilíndricos (123) uno frente al otro ubicados en la superficie interior de sus paredes laterales internas, con tales segmentos cilíndricos (123) con una sección transversal igual en geometría a la sección transversal del travesaño (130); poseen un diámetro exterior inferior al diámetro interno del travesaño (130); la longitud de cada dicho segmento cilíndrico (123) es uno de ellos con menor longitud que el otro.

7. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el travesañ (130) es un cuerpo truncado (131) o un cuerpo completo (131') tridimensional, sólido o hueco, rígido, con forma de barrote alargado de sección transversal seleccionada del grupo: circular, ovalada, poligonal, triangular, cuadrada o rectangular; dicho travesañ (130) posee sus extremos como zonas de ensamble (132) para configurarlo en conexión fija con dos de las paredes de la superficie interior (121) de la sección de tolva (120).
8. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1 y 8, en donde el travesañ (130) posee un cuerpo truncado (131) con una sección truncada (131a) cuando las paredes de la sección de tolva (120) presentan segmentos cilíndricos (123) para el ajuste estable del travesañ (130).
9. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1 y 8, en donde el travesañ (130) posee un cuerpo completo (131') cuando las paredes de la sección de tolva (120) presentan muescas (124) para el ajuste estable del travesañ (130).
10. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el travesañ (130) está dispuesto en dirección opuesta a la dirección principal del flujo de fluido que ingresa al dispositivo (100) y situado entre 3 y 8 cm medidos desde la apertura superior de la sección de ingreso de fluidos (110) hacia dentro de las paredes de la sección de tolva (120).
11. El dispositivo (100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la sección de desagüe (140) consiste en un elemento tubular preferiblemente cilíndrico para la salida del flujo líquido, que posee una superficie interior (142) y una superficie exterior (143), y está ensamblada por su borde superior a la parte inferior de la sección de tolva (120) mediante una junta (141).
12. El dispositivo (100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde dicho dispositivo (100) presenta una rejilla instalada sobre en la parte superior de la sección de tolva (120) por encima del área de ubicación del travesañ (130).

* * * * *